

Título: La evaluación del impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes en la Sede Universitaria Municipal.

Autores: Lic. María de los Ángeles Alonso González y Dr. C. Ismael Cruz Ordaz

Instituciones: Sede Universitaria Municipal de Candelaria e Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive".

Resumen

En el presente trabajo se exponen los resultados de una investigación cuyo objetivo consiste en la elaboración de una Metodología para la evaluación del impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes en la Sede Universitaria Municipal de Candelaria, que además forma parte de un proyecto de investigación de la Sede Central en el marco del Programa Ramal "Gestión Universitaria del conocimiento para la innovación y el desarrollo" (GUCID).

Abstract

This article describes the results of a research aimed at developing a methodology to evaluate the impact of the upgrading in the pedagogical professional development of teachers at Candelaria's Pedagogical University Center. This article is also part of a research project of the Pedagogical University main center under the Program "University knowledge management for innovation and development".

-Reflexiones sobre las Sedes Universitarias Municipales

Con la creación de las Sedes Universitaria Municipales en Cuba, se concreta, a nuestro criterio, lo más revolucionario en el viejo sueño de la Universalización de la educación Superior, mencionado por nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro desde los primeros años de la Revolución.

Con su apertura en cada municipio del país, todo residente de la localidad, por muy alejado geográficamente que pueda encontrarse, tiene la posibilidad real de realizar estudios en una carrera universitaria en el mismo lugar donde reside, elevando así su cultura general y capacitándose para poder contribuir al desarrollo social, económico y político de cada territorio sin alejarse del mismo, lo que incuestionablemente, contribuye a evitar la pérdida de los recursos humanos, que como consecuencia de la emigración para estudiar en las capitales de las provincias, sufrían los municipios.

Es muy importante comprender que la nueva universidad del municipio, no es una universidad diferente a la de las Sedes Centrales, y que esta universidad creada como resultado de la integración, tiene que ser portadora de todas las fortalezas de aquella.

Los claustros de las Sedes Universitarias Municipales fueron constituidos, con un reducido número de profesores a tiempo completo y una mayoritaria cantidad de profesores a tiempo parcial, que son contratados entre los profesionales de los territorios en las diferentes disciplinas, que laboran en los centros de producción y servicio de los municipios.

Aunque consideramos muy importante que los profesores universitarios tengan un dominio profundo de la especialidad que imparten, como premisa para lograr la efectividad del proceso de enseñanza, es incuestionable y la práctica pedagógica en las universidades así lo evidencia, que este elemento solo no posibilita el éxito. De aquí, que desde su constitución se haya dedicado especial atención a la superación postgraduada de estos docentes y de manera particular a su formación pedagógica y didáctica.

En las indagaciones empíricas realizadas, hemos podido comprobar que a pesar de que se ha estado ofertando una significativa cantidad de cursos de postgrado para los profesores de las diferentes carreras que se cursan, y que se reconoce que la superación posgraduada es una imperiosa necesidad actual para que los profesores de las Sedes Universitarias Municipales puedan responder a las exigencias del profesor universitario que demanda nuestra sociedad, no se dispone de una metodología que permita evaluar el impacto de la superación, que hasta la fecha se ha ofrecido a esos profesores, viable, bien diseñada y estructurada, que a la vez regule este proceso y nos permita corregir y mejorar la eficacia y eficiencia de los programas de

superación profesional posgraduada en función de elevar el desempeño pedagógico de los docentes en las Sedes municipales.

-Síntesis de los referentes teóricos de la investigación.

El estudio histórico lógico realizado alrededor del sistema nacional de postgrado en Cuba, permitió que se mostrara cómo está organizado, atendiendo en primer lugar a los requerimientos de la sociedad cubana, que además se corresponde con las tendencias más avanzadas que hoy se registran en el contexto internacional.

Atendiendo a sus objetivos centrales se establecen dos vertientes que son:

a) La Superación Profesional y b) La Formación Académica de Postgrado.

A cada vertiente principal le corresponden formas específicas dirigidas a cumplimentar sus objetivos particulares y estas se intervenculan para dar coherencia y lograr un enfoque de sistema de la Educación de Postgrado, analizada esta desde el punto de vista de los procesos educativos que la integran.

El establecimiento de estas dos direcciones o vertientes principales de la educación postgraduada cubana, apunta hacia una tendencia actual, que en el mundo reconoce la necesidad e importancia crecientes de considerar, no solo los estudios que conllevan a la obtención de un nuevo título para los graduados universitarios, sino también la educación continua de los profesionales dirigida al perfeccionamiento permanente de sus funciones laborales.

Aún cuando la evaluación del aprendizaje está diseñada para cada modalidad de postgrado y la misma se identifica con la solución de los problemas, ya que no se concibe en el postgrado una evaluación reproductiva, debiendo ser productiva o creativa, muchos son los factores que pueden influir en que posteriormente no se incorpore lo aprendido al quehacer diario del profesional y por ende, la superación no cumpla el objetivo general para el que fue diseñada, de ahí la importancia de poder evaluar el impacto de la misma.

-La evaluación de impacto

El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz "impactus", del latín tardío y significa, en su tercera acepción, "impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso".

El Diccionario de la Real Academia Española consigna una cuarta definición del vocablo, asociada a la cuestión ambiental, "...conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades".

Así, el término "impacto", como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos sobre el medio ambiente. Entonces, se puede observar que en todos los conceptos iniciales, el impacto se refiere a cambios en el medio ambiente producidos por una determinada acción. Luego el término se amplió con otras acepciones y usos.

La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado, lo cual generalmente es muy difícil cuando se trata de evaluar cambios cualitativos.

En la sistematización realizada, no se pudo identificar en tiempo real desde cuando se comienza a evaluar el impacto en los procesos educativos y a tener identidad propia como proceso pedagógico.

Se consideró la concepción de la Dra. Añorga Morales acerca de la evaluación del impacto del proceso educativo, por considerarlo integrador y cualitativamente superior con respecto a otros enfoques evaluativos. Por su contenido y resultados recoge dentro de sí, el trabajo pedagógico, el aprendizaje y la evaluación de la calidad.

"Se entiende por evaluación de impacto el proceso que mide el grado de trascendencia que tiene la aplicación del objeto evaluable en el entorno socio económico concreto, con el fin de valorar su efecto sobre los objetos aplicados y asegurar la selección mejorada de nuevos objetos de evaluación." (Añorga, 2001: 26). Por tanto La evaluación de impacto es, consecuentemente, la

que se hace considerando el efecto múltiple de los objetos evaluables (superación posgraduada en este caso) de la manera más amplia posible, por lo que puede considerarse como: la toma de conciencia de la utilidad, o del perjuicio o inutilidad, que el objeto evaluable pueda generar parcial o totalmente de manera mediata como resultado de su aplicación.

-La evaluación del impacto de la superación en el desempeño pedagógico profesional de los docentes en las Sedes Universitarias Municipales. Conceptualización.

Ya hemos dicho que el proceso de superación posgraduada con los docentes en las SUM tiene como fin último producir un cambio en estos, que debe expresarse en términos de su desempeño profesional pedagógico. A la evaluación, como componente de ese proceso, le corresponde la función de valorar en qué magnitud y con qué profundidad se ha producido ese cambio del comportamiento inicial al estado deseado previsto en los objetivos y la valoración de su impacto en la práctica profesional.

En la revisión bibliográfica realizada se pudo observar que los intentos de procesos de evaluación del impacto de la superación en Sedes Universitarias se caracterizan, generalmente, por la espontaneidad y falta de objetividad, que se manifiesta, a veces, en la polarización del criterio valorativo de la efectividad de la superación en los resultados estadísticos, sin considerar las transformaciones operadas en los sujetos, o tratando de valorar estas de una manera muy superficial, lo que conduce a enjuiciar inadecuadamente las acciones desarrolladas. Entre las posibles causas de esta problemática se consideran de manera especial:

- La ausencia de diseños metodológicos para evaluar el impacto de las acciones de superación o falta del rigor científico necesarios en los que se aplican.

La conceptualización de Evaluación de impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes en las SUM presupone el análisis de otros tres que son: evaluación de impacto, superación y desempeño pedagógico profesional.

Pueden establecerse, por tanto, como rasgos fundamentales que expresan su contenido como concepto y lo distinguen de los otros con los que se confunde o identifica los siguientes:

- La superación es un proceso,
- tiene un carácter continuo, prolongado, permanente,
- su finalidad es el desarrollo del sujeto para su mejoramiento profesional y humano,
- sus objetivos son de carácter general: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, y promover el desarrollo y consolidación de valores.

Esto distingue la superación de la capacitación, que tiene un significado más técnico o práctico. Por tanto se define el término Superación para los docentes en las sedes universitarias municipales como: Proceso docente-educativo de carácter continuo, planificado por y para el docente que labora a tiempo parcial o completo en la SUM, con el propósito de actualizar y perfeccionar su desempeño profesional pedagógico actual y/o prospectivo en correspondencia con los requerimientos de la Nueva Universidad Cubana.

Luego resulta evidente, que al evaluar el impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes en la SUM de Candelaria, estamos pretendiendo evaluar no el impacto de un curso de postgrado en particular, sino de la Superación vista como un sistema, pues si nos remitimos al concepto de evaluación de impacto asumido, sería muy difícil evaluar el impacto de un curso en particular de un sujeto inmerso en todo un proceso de formación tan dinámico y macroestructurado como el que reciben los docentes hoy en día en las Sedes Universitarias Municipales, donde, por citar un ejemplo, los avances en el terreno de la informática y las comunicaciones (aún con sus limitaciones) permiten que la autosuperación transgreda todos los límites de posibilidades, en dependencia del emponderamiento con que el docente asuma el rol social que le corresponde en esa Nueva Universidad Cubana.

Después de todo un proceso de análisis de los conceptos de desempeño y profesionalización, los autores definen el Desempeño Profesional Pedagógico de los docentes en las Sedes Municipales como:

La Forma de solucionar por parte del docente (a tiempo parcial o completo) los problemas inherentes al objeto de la profesión en el contexto de la universalización, en correspondencia con los objetivos de la actividad pedagógica en que participa y con las funciones, tareas y cualidades profesionales que responden al modelo de profesor universitario que demanda el desarrollo de nuestra sociedad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado y los conceptos asumidos, la evaluación del impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes en la SUM se considera como:

Un juicio de valoración sobre el grado de trascendencia que tiene el proceso de superación como sistema planificado por y para el docente en la dinámica de los cambios cuantitativos y cualitativos (esperados o no) operados en los beneficiarios directos e indirectos (docentes, estudiantes, institución y sociedad), estableciendo un vínculo de causalidad directo o indirecto, que posibilite una selección mejorada del proceso con vistas a la elevación del desempeño pedagógico profesional de los docentes en correspondencia con los requerimientos de la Nueva Universidad Cubana.

El análisis y la síntesis de los datos recogidos para este tipo específico de evaluación garantizarán la información oportuna y pertinente para la actualización del diagnóstico de las necesidades educativas de los implicados y la toma de decisiones acerca de los cambios que deben producirse a través del diseño o rediseño posterior de su sistema de superación.

-Procedimiento para el diagnóstico. Parametrización de las indagaciones empíricas (dimensiones, variables, indicadores e instrumentos).

Con el objetivo de guiar el proceso de diagnóstico de la contradicción superación – desempeño profesional pedagógico de los docentes en la SUM de Candelaria y teniendo en cuenta los aspectos fundamentales que encierran los conceptos anteriormente definidos por los autores, se determinaron las variables, dimensiones e indicadores a medir, los cuales se tuvieron en cuenta en los instrumentos elaborados y aplicados.

Variable: Superación

Definición operacional

Se medirá por la cantidad, variedad, calidad y pertinencia de las ofertas de superación en las distintas modalidades en la sede en correspondencia con las necesidades de superación de los docentes a partir de su diagnóstico.

Dimensiones:

1. Superación profesional
 - 1.1 Cursos
 - 1.2 Entrenamientos
 - 1.3 Diplomados
 - 1.4 Otras formas (autopreparación, seminarios, talleres, etc.)

Indicadores:

- Planificación de la superación en correspondencia con la demanda.
- Problema a resolver y objetivos de la superación.
- Cantidad de graduados en correspondencia con la matrícula.
- Grado de satisfacción de los docentes.
- Grado de satisfacción de las estructuras de dirección.

Variable: Desempeño Pedagógico Profesional de los docentes en las SUM.

Definición operacional

Se medirá a través de los resultados alcanzados en los indicadores de desempeño seleccionados en las dimensiones más significativas a criterio del investigador a saber:

- Calidad de las actividades docentes:

- Clase encuentro.
- Tutoría.
- Calidad del aprendizaje de los alumnos.
- Producción científica.

Dimensión: Calidad de las actividades docentes

Indicadores:

- Calidad de la Clase Encuentro.
 - . Seguimiento de la estructura metodológica de la clase encuentro.
 - . Empleo de métodos que propicien el aprendizaje desarrollador.
 - . Utilización de las TIC.
 - . Desarrollo de habilidades.
 - . Formación de valores.
 - . Trabajo político ideológico.

- Calidad de la tutoría.
- . Preparación del docente para enfrentar la actividad.
- . Grado de satisfacción del estudiante.

Dimensión: Calidad del aprendizaje de los alumnos

Indicadores:

- Grado de satisfacción por las clases.
- . Nivel de adquisición de conocimientos.
- . Grado de desarrollo de habilidades.
- . Logros alcanzados en formación de valores.
- Frecuencia de aprobación con calidad.
- . Cantidad de aprobados.
- . Calidad del aprendizaje (% de alumnos con evaluaciones entre 4 y 5 puntos.)
- Nivel de aplicación de la informática y medios audiovisuales puestos a su disposición.
- . Grado de utilización de medios.
- . Grado de utilización de la informática.

Dimensión: Producción Científica.

Indicadores:

- . Construcción de medios.
- Grado de producción intelectual.
- . Cantidad de publicaciones.
- . Participación en eventos.
- Grado de participación en proyectos de investigación o experiencias de avanzada.

Como resultado de la aplicación de los instrumentos elaborados para el diagnóstico de acuerdo a estos indicadores pudimos constatar entre otros que: Aún cuando en la Sede Universitaria Municipal de Candelaria, se ha desarrollado un significativo número de cursos de postgrado dirigidos a la formación profesional de los docentes, todavía no se logra que en este nuevo modelo de formación, la dirección del proceso docente educativo se conduzca por parte de los profesores como fue concebido, sobre todo en lo referente a la independencia cognoscitiva que es necesario desarrollar en los estudiantes y a sus capacidades para acceder de forma planificada y selectiva a todo el volumen de información que tienen a su disposición. La investigación y la producción científica aún no constituyen necesidades de su propio desarrollo como profesionales en un importante por ciento de los profesores a tiempo parcial, lo que se traduce de igual forma en los colectivos estudiantiles.

Respecto a las variables, dimensiones e indicadores y los instrumentos elaborados por los autores durante el proceso de diagnóstico de la contradicción superación – desempeño profesional pedagógico de los docentes en la SUM de Candelaria, es oportuno destacar que aún cuando servirán de referencia a los equipos de evaluadores en los procesos de evaluación de impacto de la superación en dicha sede, es necesario precisar, que deben ser seleccionadas por los propios equipos de evaluadores en la fase que corresponde, es decir, aún cuando sirvan de referencia para la evaluación que se planifique, cada colectivo de carrera, disciplina o asignatura tendrá que contextualizarlos.

Tomando como referencia la investigación de la Doctora Solórzano, en la evaluación de impacto de los programas de alfabetización, se decidió que en la evaluación del impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico que proponemos en la SUM de Candelaria, intervengan los siguientes grupos de trabajo.

a) Los especialistas de la evaluación de impacto, que entre sus funciones tienen:

- capacitar a los facilitadores.
- aplicar los instrumentos de evaluación a los directivos.
- procesar los resultados de la evaluación.
- tomar decisiones en el proceso de evaluación.

b) Los facilitadores:

- aplicarán los instrumentos de evaluación a estudiantes y profesores.

La capacitación a los especialistas se realizará mediante un curso cuyo programa fue elaborado a tales efectos y se anexa a la investigación.

-Fases de la evaluación del impacto de la superación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes que proponemos:

Fase 1: Caracterización del efecto de impacto.

En esta fase el equipo de especialistas estudia toda la documentación relacionada con el objeto de la evaluación. Se concreta la información necesaria para la caracterización del proceso en el nivel donde se aplicará la evaluación (carrera, disciplina, asignatura etc.); comienza el diagnóstico de las condiciones objetivas para la ejecución de la evaluación; caracterización de docentes y colectivos (carrera, disciplina, asignatura); estudio de los antecedentes de procesos de evaluación de la superación en el ámbito seleccionado.

Fase 2: Sensibilización y capacitación de los implicados.

En esta fase se realizan reuniones con todas las personas, que estarán relacionadas directa o indirectamente con la evaluación del impacto. En este momento se planifica y organiza la evaluación para lograr el compromiso de cooperación de los participantes; entrevista con los participantes; reunión de información, convenio y asignación de responsabilidades con las autoridades y participantes en la evaluación; aseguramiento de recursos materiales y humanos; creación de grupos de trabajo; establecimiento de cronogramas de trabajo; capacitación de los grupos de trabajo.

Fase 3: Delimitación de las posibilidades de evaluación de impacto.

Comienza a operacionalizarse la evaluación. Se solucionan las dificultades que interfieren en la ejecución de la evaluación. Se perfilan los aspectos a evaluar y se contextualizan las expectativas y las metas de la evaluación; identificación y solución de barreras para la evaluación del impacto; selección de las muestras; determinación de dimensiones e indicadores que se van a evaluar; determinación de los cambios que se esperan obtener, tiempo y lugar, una vez implantado el objeto evaluable; identificación de los efectos transformadores en los implicados.

Fase 4: Ejecución de la evaluación del impacto social.

Se realiza el trabajo de terreno. Se reproducen y distribuyen los instrumentos de evaluación. Se crean los mecanismos de recepción y entrega de la información. Se preparan las condiciones para el procesamiento de los datos; aplicación de instrumentos de evaluación; determinación de la metodología para procesar la información de los resultados.

Fase 5: Análisis de los resultados.

Se recolecta toda la información obtenida del trabajo de los facilitadores y de los especialistas para ser procesada mediante la base de datos; recogida de la información; procesamiento de datos; preparación de la socialización de los resultados.

Fase 6: Socialización de los resultados.

En esta fase se presentan los resultados. Se estudian las principales dificultades en el proceso de evaluación para darle solución; presentación de los resultados; análisis de los problemas en la aplicación de la evaluación; recapitulación de dimensiones, indicadores e instrumentos; organización para la continuidad de la evaluación.

Por último quisiéramos destacar que aun cuando las mayores dificultades que se han observado en la implementación de los procesos de evaluación de impacto, radican en que es un proceso donde son medulares la planificación y organización del trabajo y el trabajo en equipos, resulta necesario que las Sedes Universitarias Municipales, implementen metodologías que posibiliten desde los colectivos de carreras, disciplinas y asignaturas, evaluar el impacto de la superación de los docentes, como vía para regular su proceso de formación desde la propia institución empleadora de sus servicios profesionales y para garantizar el adecuado desempeño profesional pedagógico de estos.

Bibliografía.

-Añorga, J.: El desempeño profesional y humano de los egresados de la maestría Educación Avanzada. La Habana. Cuba. ISPEJV. Informe final del proyecto de investigación sobre la evaluación de impacto del postgrado 2001.

-Añorga Morales, Julia: Diseño Teórico – Práctica del Modelo de Evaluación de Impacto. Informe parcial del Proyecto de Investigación sobre la evaluación de Impacto del Postgrado. La Habana. Cuba ISPEJV. 1999

-Añorga Morales, Julia y Oliva C. Marisel: La Evaluación Formativa de la Educación de Avanzada. Material Impreso. ISPEJV. La Habana. Cuba. 1997.

-Solórzano Benítez, Roxana. Modelo de evaluación de impacto social de los programas de alfabetización Tesis en opción al grado científico de Dra. en Ciencias Pedagógicas (2006).